

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: <b>IT02-PC01</b></p>
---	---	---	------------------------------------

## ACTA

**ÓRGANO: COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA**

**CENTRO: CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA**

**OBJETO: REUNIÓN ORDINARIA DE LA CGIC (POR VIDEOCONFERENCIA)**

Se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario de la Defensa el viernes 29 de mayo de 2020 a las 11:30 horas en la "Sala de Xuntas 1" de la plataforma del Campus Remoto de la Universidad de Vigo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (9 de diciembre de 2019).
2. Aprobación, si procede, de la actualización del Manual de Calidad.
3. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección y de Resultados Anuales de las Titulaciones del Centro correspondiente al curso 2018-2019.
4. Aprobación, si procede, de la adaptación del nuevo Procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios IA-01.
5. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan de Promoción del Centro.
6. Informes del análisis del listado de necesidades de formación para el personal PAS y PDI del CUD (R2 PE01 P1 y R3 PE02 P1) correspondientes al curso 2019-2020.
7. Despedida de la Coordinadora de Calidad y presentación de la nueva responsable de la Coordinación.
8. Ruegos y preguntas.

**Observaciones:**

Siguiendo el orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (9 de diciembre de 2019).

No se han recibido alegaciones al acta de la reunión del 9 de diciembre de 2019, por lo que se aprueba en su redacción actual.

2. Aprobación, si procede, de la actualización del Manual de Calidad.

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: <b>IT02-PC01</b></p>
---	---	---	------------------------------------

La Coordinadora de Calidad comenta que la actualización del Manual de Calidad se debe al nuevo procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios IA-01, añadiendo la fecha de actualización y despliegue del mismo y actualización del diagrama de procesos del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC). Asimismo, se ha actualizado el Anexo I "lista de procedimientos en vigor" del Manual de Calidad.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección y de Resultados Anuales de las Titulaciones del Centro correspondiente al curso 2018-2019.

La Coordinadora de Calidad comienza comentando que a este informe se anexan el grado de cumplimiento del plan de mejoras 2017-2018 y el nuevo plan de mejoras 2018-2019 propuesto a partir del informe de revisión por la dirección y el seguimiento del título. La Coordinadora del Título de Grado interviene para comentar que este informe tiene una primera parte donde se recopila muchísima información del título; tasas (éxito, rendimiento, etc.), indicadores de satisfacción de todos los agentes de interés con la titulación (alumnos, PDI, PAS, egresados, mandos encuestados), estado del SGIC, etc. En la segunda parte se incluye el informe de seguimiento del título de grado donde, en base a todas esas evidencias, se analiza si se ha ido cumpliendo con los aspectos importantes de la memoria, como son la organización y desarrollo de la enseñanza, recursos humanos, resultados, etc. Termina comentando que este es el último año (2018-2019) en el que este informe de revisión del sistema y de seguimiento de la titulación afecte únicamente al título de grado en Ingeniería Mecánica, y que en el próximo informe en el que se evaluará el curso 2019-2020 también se deberá incluir la revisión y el seguimiento del título de máster.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual.

4. Aprobación, si procede, de la adaptación del nuevo Procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios IA-01.

 UNIVERSIDADE DE VIGO	PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA	CODIF: <b>IT02-PC01</b>
--	--	--	----------------------------

Este procedimiento es una actualización de procedimientos por parte del área de calidad de la UVIGO, que integra y unifica los antiguos procedimientos PA-07 de gestión de los recursos materiales y PA-08 de gestión de los servicios. Se ha adaptado el procedimiento a la realidad del CUD-ENM, incluyendo otros procedimientos propios del centro (adquisición de material docente, compra de libros, etc.).

Se han recibido comentarios por parte de dos profesores, correcciones mínimas que no implican en ningún caso un cambio en los contenidos, y que ya están incorporadas en la última versión del documento a aprobar. Queda pendiente valorar si en una futura actualización se debe incluir en este documento un apartado relativo al procedimiento de compra de material de investigación.

No se han recibido más alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual.

5. Aprobación, si procede, de la actualización del Plan de Promoción del Centro.

Se ha actualizado el Plan de Promoción del Centro incorporando los canales de difusión y promoción relativos al nuevo título de máster DIRETIC en el centro.

No se han recibido alegaciones al documento, por lo que se aprueba en su redacción actual.

6. Informes del análisis del listado de necesidades de formación para el personal PAS y PDI del CUD (R2 PE01 P1 y R3 PE02 P1) correspondientes al curso 2019-2020.

Este punto del orden del día, no requiere aprobación, solo se incluye para informar del acuerdo por parte de Dirección a las propuestas de necesidades de formación recibidas por parte del PDI y PAS del centro correspondientes al curso 2019-2020.

7. Despedida de la Coordinadora de Calidad y presentación de la nueva responsable de la Coordinación.

Se despide la Coordinadora de Calidad, después de casi tres años ocupando el cargo, agradeciendo la colaboración de los miembros de la CGIC en las tareas de calidad, y

	<p>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</p>	<p>CODIF: <b>IT02-PC01</b></p>
---	---	---	------------------------------------

finaliza dando la bienvenida a la nueva Coordinadora de Calidad, la profesora del CUD Lara Febrero Garrido, a la que le desea mucha suerte y buen hacer.

Interviene a continuación la Dirección del Centro para agradecer el trabajo y servicios prestados y animar a la nueva Coordinadora de Calidad a continuar en la dirección de la mejora continua en temas de calidad.

#### 8. Ruegos y preguntas.

Pide la palabra la coordinadora del título de grado para preguntar a los miembros de la ENM en la CGIC sobre el estado de las encuestas que la escuela (Armada) hace a egresados y a mandos. El responsable de Calidad de la ENM toma la palabra para comunicar que el proceso ya está terminado y ya se ha recibido el feedback, pero que, en caso de la encuesta a mandos, estas solo se han recibido para el caso de cuerpo general, puesto que en el caso de infantería de marina apenas hubo participación y decidieron no remitir ese informe. Finaliza el responsable de Calidad de la ENM manifestando que enviará dichos informes a la Coordinadora de Calidad del CUD-ENM.

A continuación, interviene la profesora del CUD Rosa Devesa Rey para preguntar si los miembros PDI de la CGIC también cesan. La Coordinadora de Calidad comenta que el nombramiento se había hecho en noviembre del 2017. Según el Reglamento de Régimen Interno de la CGIC, le plazo máximo de permanencia es de 3 años, con lo que la renovación de los miembros PDI de la CGIC podría ser en noviembre de 2020, aprovechando que la nueva Coordinadora ya habría arrancado y pasado un breve período de adaptación al cargo.

Vuelve a intervenir la profesora del CUD Rosa Devesa Rey para preguntar sobre el estado de los Quinquenios y los plazos de resolución. El Subdirector del CUD Santiago Urréjola Madriñán comenta que va a hablar con el Director del CUD para ver cómo se reactiva el proceso, ahora que se ha derogado la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, relativa a la suspensión de plazos administrativos como consecuencia del estado de alarma decretado por la crisis desatada por el COVID-19, y por la que se reanuda, con efectos 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos, y llamar a la ACSUG para ver si se puede constituir la Comisión de Evaluación.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:00 horas del 29 de mayo de 2020.

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</b>	<b>CODIF: IT02-PC01</b>
---	---	---	-----------------------------

### Anexos

¿Se Anexa/Adjunta Documento?	SI	NO
<b>Título del Documento</b>	X	
	<b>Convocatoria</b>	
	<b>Acta de la reunión anterior (9 de diciembre de 2019).</b>	
	<b>Actualización del Manual de Calidad y lista de procedimientos en vigor</b>	
	<b>Informe de Revisión del Sistema por la Dirección y de Resultados Anuales de las Titulaciones del Centro correspondiente al curso 2018-2019 (y anexos).</b>	
	<b>Adaptación del nuevo Procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios IA-01 (y anexos).</b>	
	<b>Actualización del Plan de Promoción del Centro.</b>	
	<b>Informes del análisis del listado de necesidades de formación para el personal PAS y PDI del CUD (R2 PE01 P1 y R3 PE02 P1) correspondientes al curso 2019-2020.</b>	

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</b>	<b>CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA</b>	<b>CODIF: IT02-PC01</b>
---	---	---	-----------------------------

### Asistentes

<b>Cargo/Representante</b>	<b>Nombre y Apellidos</b>
<b>Director del CUD</b>	José María Pousada Carballo
<b>Subdirector-Jefe de Estudios de la ENM</b>	Rafael Hernández Rodríguez
<b>Coordinadora de Calidad</b>	María Mercedes Solla Carracelas
<b>Coordinadora de la Titulación de Grado</b>	Belén Barragáns Martínez
<b>Coordinador de la Titulación de Máster</b>	Norberto Fernández García
<b>Enlace de Igualdad</b>	Santiago Urréjola Madrián
<b>Gerente del Centro</b>	Fernando González Valdivia (no asiste)
<b>Responsable de Calidad de la ENM</b>	Pablo Varela Sánchez
<b>Representante del PDI</b>	Carlos Casqueiro Placer
<b>Representante del PDI</b>	Andrés Suárez García (justifica ausencia)
<b>Representante del PDI</b>	Miguel Ángel Álvarez Feijoo (justifica ausencia)
<b>Representante del PDI</b>	Rosa Devesa Rey
<b>Representante del PDI</b>	Paula Gómez Pérez
<b>Representante del PAS</b>	Rut Gestal Fernández
<b>Representante de la ENM</b>	Manuel Villanueva Torres
<b>Representantes del Alumnado</b>	GM2º. Eduardo Corral Rozalem
<b>Nueva Coordinadora de Calidad</b>	Lara Febrero Garrido

**Fecha de la reunión 29 de mayo de 2020**

María Mercedes Solla Carracelas  
Coordinadora de Calidad  
Aprobada en la Comisión del 14 de julio de 2020